

42
2 Ene

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION



**APLICACION DEL BOLETIN B-10 Y SU
INTERPRETACION POR PARTE DE
TERCEROS**

**SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE
QUE EN OPCION AL GRADO DE :
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A :
CARLOS CABALLERO ROSAS**

Director del Seminario: Nicolas Barrón y Paz

1 9 8 5



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág.
I. INTRODUCCION	1
II. CONCEPTOS GENERALES	3
a) La inflación y sus efectos	3
b) Antecedentes generales	4
III. ASPECTO TEORICO DEL BOLETION B-10	13
a) Métodos de actualización	13
a.1) Método de ajustes por cambios en el nivel ge neral de precios	13
a.2) Método de ajuste por actualización de costos específicos	14
b) Ranglones de los estados financieros y reexpresar	15
b.1) Actualización de inventarios y costo de ven tas	15
b.2) Actualización de activo fijo	18
b.3) Actualización de capital contable	21
c) Efectos por reexpresión de estados financieros ..	22
c.1) Resultado por tenencia de activos no moneta rarios	22
c.2) Costo integral de financiamiento	25
IV. CASO PRACTICO	31
a) Estados financieros históricos	31
b) Método de ajustes por cambios en el nivel general de precios	39
c) Método de actualización por costos específicos ..	60
V. CONCLUSIONES	74

I INTRODUCCION

El origen de elaborar este trabajo fue como consecuencia de la dificultad que se tiene en diversas compañías, de efectuar la reexpresión de sus estados financieros en base al Boletín B-10.

Como principal objetivo que se fijó como meta fue el lograr que al aplicar el Boletín B-10 de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, se interprete de la forma más simple y sencilla y poder hacer su aplicación práctica en cualquier empresa, y evitar en lo posible el más mínimo error, así como tratar de que sea asimilable a personas que no sean Contadores Públicos, pero que tengan relación directa con la información financiera de las compañías.

Asimismo, debido al poco tiempo que tiene de vigencia en México, es necesario analizar en forma detallada en la cual se tenga la idea de incluir dentro de sus estados financieros el Boletín B-10, y en base a experiencias que se hayan tenido de su implantación en otras compañías, aplicarlo tratando de apegarse en la mayor forma posible a los lineamientos, que se señalan en el mencionado Boletín.

De esta forma los temas a desarrollar son:

- Conceptos Generales. Se introducirá al tema mediante los antecedentes que dieron origen a la reexpresión de los estados financieros, así como una breve descripción.
- El aspecto teórico del Boletín B-10. Se describirá el contenido del Boletín B-10 en forma teórica, así como los diferentes métodos en donde son aplicables sus ventajas y desventajas en -

cada uno de ellos, en los distintos rubros de los estados financieros.

- Caso Práctico. Se procederá a efectuar la reexpresión de esta dos financieros de dos ejercicios y se compararan en los esta dos financieros históricos con el objeto de analizar las desviaciones que se originen mediante este procedimiento.

Y por último se concluirá con un análisis de los efeg tos que se desprenden de la aplicación de este principio de conta bilidad, así como sus ventajas y desventajas.

II CONCEPTOS GENERALES

a) LA INFLACION Y SUS EFECTOS

Al inicio de los años 70s., empezó a sentirse un notable aumento en las tasas de inflación ello origina cierta inquietud, entre los usuarios de la información financiera por lo que fue necesario empezar a aplicar ciertos métodos que de alguna forma revelaran la información contable más apegada a la realidad.

Para algunos autores la inflación es:

"La inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente que la de los bienes y servicios, --- cuanto mayor es el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción, la tasa de inflación es más alta".

"La inflación es un fenómeno económico que se produce cuando los medios de pago en un país (dinero circulante, créditos bancarios) son excesivos en comparación con la producción de bienes y servicios."(2)

La causa principal de la inflación es el aumento del circulante monetario, originado por déficits en el presupuesto gubernamental y con el objeto de cubrirla se recurre a el incremento de los impuestos; financiamientos tanto internos como externos emisión de moneda que es el recurso más determinante en el aumento del dinero en circulación sin tener un apoyo sólido en la producción. Hasta 1973 la inflación se comportaba en un promedio de 3.5% y a partir de 1974 es el siguiente.

(1) Libertad de Elegir, Milton y Rose Friedman, Editorial Grijalvo.

(2) Diccionario Enciclopédico Reader's Digest.

1974	23.6%
1975	11.3%
1976	27.2%
1977	20.0%
1978	17.2%
1979	20.0%
1980	29.8%
1981	28.7%
1982	98.8%
1983	80.8%
1984	59.2%

Como podrá observarse los índices de inflación de -- los últimos diez años, han sido muy altos por lo consiguiente se han visto afectadas las empresas en cuanto a los informes de análisis e interpretación de estados financieros de las compañías, originando con ello implantar métodos adecuados para una mejor -- toma de decisiones.

b) ANTECEDENTES GENERALES

Orígenes de la reexpresión de estados financieros.

El primer boletín que trata sobre la actualización -- de los estados financieros es el Boletín B-2 "serie azul" (septiembre 1969).

Este boletín establece lo siguiente; sobre la revaluación de activos fijos.

1. La revaluación debe ser revelada adecuadamente en -- los estados financieros.

2. El estado financiero debe señalar por separado los -- valores originales, sus depreciaciones y el monto de la revaluación, asimismo el superávit por revaluación debe revelarse claramente en el capital social.

3. La revaluación debe ser respaldada en estudios y dictámenes de valuadores independientes.

4. El sistema de depreciación debe ser semejante al utilizado con el valor original del activo.

5. El superávit por revaluación no debe distribuirse pero si puede capitalizarse.

Este boletín no fue aprobado por el IMCP sin embargo en la práctica ha sido aplicable incluso recomendándose por el Boletín B-7.

b.2) Boletín B-5 (octubre 1973) "Registro de transacciones en monedas extranjeras).

En el presente boletín se establecen las reglas particulares de aplicación de los principios de contabilidad, en lo que se refiere a transacciones en monedas extranjeras efectuadas por empresas comerciales e industriales.

Al adquirir obligaciones y derechos en monedas extranjeras la transacción debe registrarse al tipo de cambio oficial al momento de efectuar la operación y si al cierre del ejercicio estas transacciones no han sido liquidadas, se deberán contabilizar al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre, la diferencia con el registro inicial se aplicará a resultados.

La utilidad o pérdida derivada de la conversión de monedas extranjeras, que constantemente estén sufriendo cambios en su paridad oficial (en la mayoría de los casos devaluándose) debe considerarse como un resultado de operación.

Los resultados de las fluctuaciones en el tipo de -- cambio en monedas extranjeras flotantes, debe registrarse como -- una verdadera revaluación o devaluación. Las subsecuentes variaciones del nuevo tipo de cambio alcanzado deben tratarse como re resultado de la operación normal de la entidad, dentro de los tipos de cambio en vigor en la época en que ocurra ese evento se -- debe seleccionar el apropiado en vista de las circunstancias. Para el registro de las transacciones en monedas extranjeras, incluyendo la revaluación o devaluación de las mismas debe utilizarse como primera alternativa el tipo de cambio oficial.

b.3) Boletín B-7 (diciembre 1979), "Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera"

La Comisión de Principios de Contabilidad considera que es necesario tener lineamientos sólidos para obtener una información financiera más efectiva. Debido a ello surge este boletín para presentar las cifras actualizadas tanto en los estados financieros básicos como a través de información adicional -- serán de observancia obligatoria para todas las empresas a partir de los ejercicios sociales que se inicien desde el 12 de enero de 1980.

INFORMACIÓN QUE DEBE ACTUALIZARSE:

- a) Inventarios y costo de ventas.
- b) Inmuebles, maquinaria y equipo, así como su depreciación acumulada y la del ejercicio.
- c) Inversión de los accionistas, así como también incluir la determinación de:
 - 1) Reserva para mantenimiento del capital
 - 2) Ganancias o pérdidas acumuladas por posición monetaria
 - 3) Superávit por retención de activos no monetarios

Métodos aplicables.

Los métodos que deberán aplicarse serán opcionales y son los siguientes:

a) Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios. Utilizando para su aplicación el Índice Nacional de -- Precios al Consumidor que emite el Banco de México.

b) Método de actualización de costos específicos. En éste método se valúan a costo de reposición en base a costos específicos, según el rubro al cual deben aplicarse.

Breve descripción aplicable a cada uno de los rubros; Inventarios.

En el caso de inventarios, el método de valuación debe asignar al inventario final del ejercicio la cifra que corresponda según el sistema de ajuste que se haya elegido a costo histórico ajustado por índices de precios, o en su caso costos de -reposición (salvo a aquellas empresas, algunas extractivas que -ya utilizaban valores de realización, aún bajo el concepto de valor histórico original).

Para efectos prácticos, esto puede lograrse por cuquiera de los siguientes métodos.

1) Ajustando el costo histórico de los inventarios, según su antigüedad, mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

2) Estimado el inventario final en la cifra que hubiera resultado mediante el método de PEPS.

3) Valuando el inventario final al precio de la última compra efectuada en el ejercicio.

4) Utilizando el costo estándar cuando este sea representativo del costo de reposición al cierre del ejercicio.

Dadas las diversas condiciones de las empresas, cada uno de los métodos anteriores puede dar resultados satisfactorios en diferentes circunstancias. Deben pues estudiarse las características de la empresa y el resultado de aplicación de cada uno de los métodos y adoptar aquel que dentro de condiciones de costo y practicabilidad razonables satisfagan las necesidades informativas.

Hay que tener presente que el importe de los inventarios no deben exceder de su valor de realización.

Costo de Ventas.

El objetivo de reexpresar el costo de ventas es corresponder al precio de venta obtenido por el artículo, con el costo que debió haber tenido al momento de la misma, según el sistema de ajuste elegido.

Con el objeto de hacerlo más práctico se efectúa de la siguiente forma:

1- Ajustando el costo de ventas periódico (mensual por ejemplo) a través de ajustar con índices generales o específicos de precios, los inventarios iniciales y finales del período a fin de que reflejen los precios promedios de dicho período.

2- Utilizando el método de valuación de inventarios llamado UEPS (en el caso de que en el ejercicio se hayan consumido capas de años anteriores, el método debe ser complementado, con los ajustes correspondientes).

3- Utilizando el sistema de costos estandar, siempre y cuando este sea representativo de los costos vigentes al momento de las ventas.

4- Determinando el costo ajustado por índices de precios o el valor de reposición de cada artículo al momento de venderlo. Este método puede ser práctico solamente para aquellas empresas cuyas mercancías o productos tengan las características requeridas para su aplicación.

Inmuebles, maquinaria y equipo y su depreciación.

Para poder reexpresar este rubro se debe escoger entre los dos métodos opcionales a aplicar aquel que se adapte mejor a las circunstancias de la empresa.

Ajuste por cambios en el nivel general de precios, - señala que la reexpresión se debe hacer en unidades de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio. Además se aclara que en el caso de que se hubieran incorporado pérdidas cambiarias al costo de activos no monetarios la actualización se efectuaría -- sin incluir el monto de la pérdida incorporada.

Por el método de costos específicos se establece que las cifras se reexpresaran a costo específico actualizado al cierre del ejercicio sea por valuadores independientes o índices específicos por ramas industriales publicados por el Banco de México.

Asimismo permite actualizar avalúos mediante el INPC siempre y cuando este no se incrementara en más de un 5% si --- transcurrieran más de 5 años.

La depreciación del ejercicio se debe expresar en -- unidades de poder adquisitivo general promedio del año (método -- de índices) o en base a los costos actualizados prevaecientes durante el ejercicio (en el método de costos específicos).

Reserva para mantenimiento de capital.

Es la cantidad necesaria para mantener la inversión de los accionistas en términos de poder adquisitivo de la moneda equivalente al de las fechas en que se hicieron las aportaciones y en que las utilidades les fueron retenidas.

Este concepto abarca tanto la actualización del capital aportado por los accionistas como las utilidades acumuladas -- no distribuidas, la parte relativa a la actualización del capital social, deberá destacarse en un renglón por separado y a con -- tinuación del relativo a dicho capital social bajo el rubro de -- reserva para mantenimiento del capital, en tanto que la actuali -- zación de las utilidades acumuladas puede presentarse sumando el ajuste correspondiente al importe o valor histórico de dichas -- utilidades.

Para poder determinar el importe a actualizar será -- necesario descomponer el capital social y las utilidades acumula -- das por antigüedad de aportaciones y retención de utilidades --- aplicando a cada capa, los factores correspondientes derivado -- del INPC, este boletín sugiere no ir más allá de 1954.

Resultado por posición monetaria.

Es el resultado que se produce, al tener inversiones que aumentan su valor nominal al tiempo que disminuye el de la moneda, mientras que simultáneamente se mantienen pasivos que -- continúan siendo obligaciones en moneda corriente.

El resultado puede ser de utilidad o pérdida depende de la posición monetaria mantenida durante el período.

El resultado será de utilidad, cuando la posición monetaria mantenida durante el período sea corta, es decir cuando los pasivos monetarios excedan a los activos monetarios. Ello significa que la empresa ha financiado las inversiones que aumentan su valor nominal como resultado del fenómeno inflacionario, con recursos de los acreedores que continúan siendo obligaciones en moneda corriente.

En caso contrario el resultado será de pérdida, cuando la posición monetaria mantenida en promedio durante el período sea larga es decir cuando los activos monetarios excedan a -- los pasivos monetarios. Ello quiere decir que la empresa ha invertido parte de su capital, en activos monetarios, que aún manteniendo su expresión nominal de su valor, sufren un deterioro de su capacidad para adquirir bienes y servicios necesarios para la operación.

Superávit por retención de activos no monetarios.

Es el resultado que se obtiene por haberse operado un aumento en el valor de los activos que difiere del que se hubiera alcanzado de haber aplicado factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Si el incremento en el valor de los activos es superior a los que se obtendrían en caso de aplicarse en INPC, habrá una ganancia por retención de activos no monetarios.

El superávit por retención de activos monetarios, so lo es posible cuando se opta por el método de actualización de - costos específicos, ya que cuando se utiliza el de cambios en el nivel general de precios no existe ninguna diferencia, puesto - que son precisamente factores derivados del INPC los que se usan para actualizar el valor de los activos.

III EL ASPECTO TEORICO DEL BOLETIN B-10

En el capítulo anterior se desarrolla una síntesis de los principales antecedentes, que hicieron que en la actualidad se emitiera un boletín más afinado y apegado a las necesidades que se han venido suscitando a través del tiempo, estas necesidades han surgido a raíz de poner en práctica los anteriores boletines, aún siendo el boletín B-10 más completo que los anteriores, sigue en constante avance en cuanto a su contenido por las diversas experiencias que se han tenido al aplicarlo dentro de las diferentes entidades, es por ello que el IMCP, ha estado emitiendo circulares posteriores a la emisión del boletín B-10 con el objeto de obtener mejores resultados e información más -- confiable.

Uno de los cambios importantes que establece este boletín es que los resultados que se obtengan de aplicarlos deben formar parte de los estados financieros básicos, así como llevar un control de las cifras históricas que se reexpresan.

a) Métodos de actualización.

a.1) Método de ajuste por cambios en el Nivel general de precios.

Uno de los métodos utilizados para reexpresar los estados financieros, es a través del INPC, los cuales son emitidos por el Banco de México, en base a la recopilación de 35 000 cotizaciones por mes directas, en dieciseis ciudades del país, sobre los precios de aproximadamente 1 000 artículos de bienes y servicios y son publicados en la revista mensual "Indicadores Económicos".

INPC. Índice Nacional de Precios al Consumidor

Concepto:

- Consiste en corregir la unidad de medida empleada para la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes en vez de pesos nominales.
- Pretende actualizar las unidades monetarias aplicando un índice general de precios.

El objetivo de aplicar estos índices es principalmente para unificar criterios en cuanto a la reexpresión, es obvio que existen en cada entidad situaciones diferentes en cuanto al comportamiento de estos índices pero sin embargo, es necesaria su aplicación para apegarse a los principios de contabilidad emitidos por el IMCP, los procedimientos utilizados dentro de este método es menos costoso y además se establece en menor tiempo.

a.2) Método de actualización de costos específicos, (valores de reposición).

Este método consiste en medir los valores que se generan en el presente, en lugar de valores realizados en el pasado. Este método se considera que en ocasiones es demasiado costoso - aunque en la realidad es el método que más se apega a la realidad de la empresa según se ha determinado en la práctica, porque se basa en la situación real de cada entidad, aunque para efectos de comparación con otras entidades no es el más apropiado -- hasta el momento, aunque resulta más costoso que el anterior.

Los métodos antes mencionados no deben mezclarse entre sí en un mismo rubro de los estados financieros y solamente utilizar una u otra para que los resultados obtenidos sean uniformes y no haya disparidad entre ellos ya que con cada una se obtienen resultados diferentes.

Es decisión de cada entidad tomar uno u otro método según se apege a sus necesidades y sólo se pueden mezclar estos métodos pero en diferentes rubros dentro de una misma entidad.

b) Renglones de los estados financieros a reexpresar.

b.1) Inventarios y costo de ventas.

Las normas que establecen la forma de reexpresar el inventario y el costo de ventas se indican en la forma siguiente:

El inventario y el costo de ventas deben actualizarse incorporando su efecto en los estados financieros.

El monto de la actualización será la diferencia entre el costo histórico y el valor actualizado.

Dentro del balance general se presentará el inventario a su valor actualizado y en el estado de resultados el costo que tenían los artículos al momento de la venta.

Actualización de inventario y costo de ventas.

Se debe considerar antes de efectuar la reexpresión el método de valuación que se tiene en la actualidad (peps, ueps, promedios, detallistas) y de esta forma seleccionar el método de reexpresión más adecuado a la empresa.

Es necesario tener un análisis de las existencias de los inventarios por conceptos y por antigüedad de las partidas que la forman (capas) y de esa forma actualizarlos aplicando los índices a esa fecha.

Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.

La norma general indica que se debe actualizar el inventario incorporando su efecto dentro de los estados financieros, el monto de esta actualización será la diferencia entre el costo histórico y el valor actualizado.

Por este método el costo histórico de los inventarios se expresa en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance aplicando un factor derivado del INPC.

El valor actualizado no debe exceder al valor de realización.

Con la actualización del costo de ventas se pretende relacionar el precio de venta con el costo que le hubiera correspondido en el momento de la venta.

Para actualizar el costo de ventas, el costo histórico debe reexpresarse en pesos de poder adquisitivo del promedio del ejercicio a través de aplicar un factor derivado del índice nacional de precios al consumidor. Al registrar la actualización del inventario se podrá cargar a una cuenta complementaria de inventario y acreditar a una cuenta transitoria, "corrección por reexpresión", esta cuenta se saldará al final del período, después de un análisis de sus componentes.

En el cuerpo del balance se presentará el inventario a su valor actualizado y referenciar con una nota el método y procedimiento seguido para su actualización.

El costo de ventas al registrarse se cargará a este y se acreditará a la cuenta temporal "corrección por reexpresión"

y se saldará al final del periodo, en el estado de resultados se -- presentará el costo de ventas actualizado y se revelará en una nota el método de procedimientos seguido para su actualización. El propósito de la actualización del costo de ventas es lograr un mejor enfrentamiento de ingresos contra gastos.

Método de Actualización de costos específicos (valores de reposición.

Por el método de costos específicos se señala que es el costo en que incurriría la empresa en la fecha del balance para adquirir a producir un artículo igual al que integra su inventario.

La valuación del inventario puede determinarse por los siguientes medios, cuando estos sean representativos del mercado.

- a) PEPS
- b) Valuación al precio de la última compra en el ejercicio.
- c) A costo estandar, cuando este sea representativo del costo de reposición al fin del ejercicio.
- d) A costo de reposición, cuando este sea básicamente distinto de la última compra del ejercicio.
- e) A través de índices específicos para inventarios emitidos por una institución de reconocido prestigio, e índices desarrollados por la propia empresa, basados en estudios técnicos.

La actualización del costo de ventas, es relacionar el costo de ventas a valores actuales o sea lo que le costaría a la empresa reponerlas, y se pueda llevar a cabo mediante los siguientes procedimientos:

- a) UEPS
- b) Costo Estandar
- c) Costo de Reposición
- d) Indices Específicos

Por la razón de que la actualización del inventario sea congruente con el costo de ventas, se debe seguir el mismo procedimiento para los dos conceptos, en el caso de la valuación del inventario a PEPS, este queda actualizado pero no el costo de ventas, al valuar el costo de venta a UEPS este queda actualizado pero no el inventario, en estos casos se debe actualizar el concepto que no queda actualizado a través de los otros procedimientos señalados.

Los procedimientos de registro son iguales a los utilizados en el método anterior.

b.2) Actualización del activo fijo y depreciación.

El método a emplear para la actualización de este rubro será de acuerdo a las necesidades de la entidad que le vaya a aplicar, así como mediante un previo estudio para determinar la conveniencia del mismo.

Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.

Mediante este método se debe expresar al costo histórico del activo fijo y su depreciación acumulada a pesos constantes de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio aplicando el índice general de precios al consumidor que publica el Banco de México.

El monto de la actualización es la diferencia entre su valor actualizado neto y el valor neto en libros al cierre -- del ejercicio, en periodos subsecuentes al de la primera actuali- zación se deberá tomar como valor neto en libros el último valor actualizado menos su depreciación acumulada.

Para proceder a esta reexpresión, se deberá contar - con toda la información analítica de las fechas de adquisición - de los diferentes renglones del activo fijo, puesto que la base para el ajuste será la antigüedad de los mismos.

Los activos fuera de uso se valuaran a su valor neto de realización, la depreciación del ejercicio debe estar basada en el valor actualizado sin que se afecten las utilidades de --- ejercicios anteriores, por la depreciación acumulada, por la co--- rrección de la vida estimada, en el balance general se presentarán los valores actualizados y en el estado de resultados la de- depreciación del año, que incluye los valores actualizados.

En los estados financieros básicos deberá revelarse el método de actualización, el costo original y su depreciación acumulada, la depreciación adicional cargada a resultados por la actualización y el procedimiento de depreciación utilizada.

Método de actualización de costos específicos (valo- res de reposición).

Valor de reposición es la cantidad de dinero necesaria para adquirir activos fijos semejantes en su estado actual - que le permita a la empresa mantener su capacidad operativa.

La valuación de los activos se puede determinar me-- diante el avalúo de un perito independiente o empleando un índi-

ce específico emitido por el Banco de México o una institución - de reconocido prestigio.

Los procedimientos a utilizar pueden ser:

- Avalúo de un perito independiente.
- Índice específico que pudiera emitir el Banco de México a una institución de reconocido prestigio.
- En periodos posteriores el avalúo por perito, índices específicos de precios del activo fijo que se -- trate.
- En casos excepcionales y bajo ciertas condiciones la propia empresa podrá determinar el valor de reposi-- ción.
- Índice Nacional de Precios al Consumidor cuando el - valor de reposición del activo fijo siga la misma -- tendencia que la inflación general.

El avalúo debe contener por lo menos la siguiente in formación por cada uno de los bienes.

Valor de reposición nueva.- Es la estimación del cos to en que incurriría la empresa para adquirir en la actualidad - un activo nuevo semejante al que esta usando, más todos los cos tos incidentales, y permitir mantener su capacidad operativa.

Valor neto de reposición.- Es la diferencia entre el valor de reposición nueva y el demérito provocado principalmente por el uso y la obsolescencia.

Vida útil remanente.- Estimación del periodo de --- tiempo en que el activo puede servir a la empresa.

Valor de desecho, cuando existan elementos suficientes que indiquen su posible existencia.

Además todos los bienes deben ser tratados en forma congruente el cálculo técnico de la actualización no debe producir solamente cifras globales, sino que debe asignar valores específicos a los distintos bienes.

Las cifras actualizadas deben presentarse en la misma forma que el método anterior, y en una nota se deberá revelar:

Método de actualización seguido.

Costo original y depreciación acumulada determinada en base a ese costo original.

Monto de los activos no revaluados y la razón para no hacerlo Monto de la diferencia entre la depreciación llevada a resultados en base a los valores actualizados y la determinada en base al costo original.

b.3 Actualización del capital contable.

La actualización del capital contable es la necesaria para mantener la inversión de los accionistas en términos del poder adquisitivo del dinero, equivalente al de las fechas en que se hicieron sus aportaciones y en que fueron retenidas las utilidades.

Esta actualización debe efectuarse mediante la aplicación de factores derivados del índice nacional de precios al consumidor que es el único método que se utiliza para este rubro. su resultado se registra en una cuenta denominada "actualización del

Capital contable" que forma parte del capital contable.

La actualización deberá llevarse a cabo por fecha de antigüedad (capas) de aportaciones y retención de utilidades, aplicando a cada uno de ellos el factor correspondiente, por razones prácticas se sugiere no restablecer la inversión de los accionistas más allá de 1954. El cálculo de la actualización se debe hacer considerando:

- Cuando se capitalicen utilidades, su actualización debe ser hecha considerando la fecha de su generación.
- Las pérdidas también deben reexpresarse.
- Los dividendos deben ser considerados en la actualización del capital hasta que se distribuyeran.
- El superávit por revaluación (aún cuando este capitalizado) no debe ser actualizado.
- La utilidad del año debe ser actualizada.

En los estados financieros básicos deberá revelarse en una nota el procedimiento utilizado así como una breve explicación de su naturaleza

C. Efectos por reexpresión de estados financieros.

C.1 Resultado por tenencia de activos no monetarios.

El resultado por tenencia de activos no monetarios existe únicamente cuando se actualiza la información a través del método de costos específicos y representa la diferencia entre la valuación a través del método de costos específicos a valores de reposición, si el valor de reposición es superior al que se obten

dria al aplicar índice nacional de precios al consumidor habrá - una ganancia en caso contrario una pérdida.

El resultado por tenencia de activos no monetarios debe presentarse en el balance general como parte del capital contable.

La valuación teórica del resultado es comparando - el incremento real valor de los activos (cuotas específicas) contra los obtenidos por el INPC.

En la práctica se realiza por exclusión, después de haber identificado en cuenta transitoria la actualización del capital y resultado por posición monetaria.

En los estados financieros el RIANM deberá desglo--sarse en sus partes relativas a inventarios, activos fijos y el --monto correspondiente a otros activos no monetarios no actualiza--dos, de tal manera que pueda apreciarse la magnitud en que la ac--tualización de unos y otros no exceda a que de por debajo del cam--bio resultante de la aplicación del nivel general de precios a ca--da rubro.

Si es déficit por RIANM, se deberá aplicar integra--mente contra el resultado monetario del ejercicio si es positivo, deduciendolo y aún eliminandolo, si es superior al déficit al efec--to monetario positivo, por excedente afectar patrimonio.

En términos generales el RIANM es el saldo que arro--ja la cuenta temporal después de efectuar todos los movimientos relativos a:

- Actualización de inventarios y costo de ventas
- Actualización de activos fijos y depreciación
- Resultado por posición monetaria
- Actualización de capital

En notas a los estados financieros se deberá re-
velar:

- Explicación respecto a su naturaleza y
- Procedimiento seguido para su determinación

C.2 COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

En este concepto debe integrarse por los intereses el resultado por posición monetaria y las diferencias cambiarias.

Los costos de financiamiento se llevan a resultados en base a lo devengado ya que se identifican con un período de tiempo determinado.

Fluctuaciones

La norma general indica que para lograr un enfrentamiento adecuado de gastos contra ingresos, se deben ajustar las partidas monetarias en moneda extranjera a la paridad técnica o de equilibrio cuando se tenga una posición corta (más pasivos que activos) y el tipo de cambio de mercado sea menor que la paridad técnica. El propósito esencial es lograr que las empresas se financien con moneda extranjera sólo provisionen sistemáticamente su posición monetaria corta en función a la paridad técnica o de equilibrio cuando ésta sea superior a la de mercado, debiéndose observar las siguientes reglas:

- Los cálculos se efectuarán en función a la posición monetaria global de activos y pasivos en monedas extranjeras.
- Se valoraron los conceptos monetarios expresados en moneda extranjera a la paridad técnica o a la de mercado, la que sea mayor.
- Únicamente se afectarán los resultados del período por aumentos o disminuciones en la posición monetaria corta y hasta el límite en que ésta llegue a cero o se convierta en larga.

Las reducciones transitorias en la posición financiera corta no se computan en el cálculo del resultado cambiario.

- Cuando se tenga una posición monetaria larga en moneda extranjera al fin del ejercicio, se valorarán los activos y pasivos a la paridad de mercado.
- Las operaciones en moneda extranjera que se efectúen en un período se calcularán para fines de resultados a la paridad de mercado de la fecha de la transacción.
- Para el cálculo se tomará como año base 1977, año en el cual, de acuerdo con estudios realizados, -- las paridades técnicas y de mercado eran prácticamente iguales.

Cr^{iterios} y procedimientos de aplicación a la paridad técnica.

- Se aplicará la paridad técnica sólo cuando esta sea superior a la de mercado.
- Se aplica sobre el neto de:
Pasivo en moneda extranjera - activo en moneda extranjera.

Cuando al final de un período:

Activo en moneda extranjera > Pasivo en moneda extranjera no se aplica la paridad técnica.

Para su cálculo se aplicará la siguiente fórmula:

Indice de precios en México	Tasa de cambio -
<u>a partir del año base</u>	X en el año base
Indice de precios de Estados Unidos a partir del año base.	
1977 es el año base.	

Su registro implica a cargar al costo integral de financiamiento y acreditar a una cuenta complementaria de pasivo.

Resultado por posición monetaria.

El resultado por la retención de valores monetarios, o efecto por posición monetaria, se deriva de decisiones eminentemente financieras que se producen a causa de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, ya que durante una época inflacionaria los valores monetarios pierden su poder de compra -- aunque conserven su valor nominal.

Los activos monetarios provocan una pérdida por retención, ya que cuando se convierten en dinero se hace uso de ellos, tendrán un poder de compra menor. En el caso de los pasivos, generan una utilidad por retención ya que se liquidarán con dinero de menor poder adquisitivo.

La Comisión de Principios de Contabilidad ha definido los conceptos monetarios como sigue:

" Son activos y pasivos monetarios los que se caracterizan porque":

- a) Sus montos se fijan por contrato o en otra forma, en términos de unidades fiduciarias, independientemente de los cambios en el índice general de -- precios:
- b) Originan a sus tenedores un aumento o disminución en el poder adquisitivo en general de la moneda, cuando existen cambios en el índice general de -- precios".

Esto indica que los conceptos monetarios son los - que representan un número determinado de unidades monetarias por pagar o por cobrar y por ello no son susceptibles de modificar su monto, ya que se determinan siempre por la cantidad de unidades - que representan.

Si los activos monetarios son mayores que los pasivos monetarios el resultado es desfavorable (negativo).

Si los activos monetarios son menores que los pasivos monetarios el resultado es favorable (positivo).

En la determinación del resultado por posición monetaria, las partidas en moneda extranjera se incluirán antes de aplicar la paridad de equilibrio.

Para su registro se afectará el costo integral de financiamiento y se acreditará a la cuenta transitoria "corrección por reexpresión".

Para presentar El costo integral de financiamiento en los estados financieros, se hará en el estado de resultados -- después de la utilidad de operación.

En el mismo cuerpo del estado de resultados, o en una nota se deberán desglosar sus componentes, excepto cuando El resultado por posición monetaria positiva sea mayor que los intereses, fluctuaciones cambiarias y déficit por tenencia de activos no monetarios.

El excedente irá directamente al patrimonio, por razones prudenciales.

En una nota se debe explicar el significado del resultado por posición monetaria.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentarán en el balance a paridad de mercado.

La estimación resultante de la diferencia entre dicha paridad y la de equilibrio sobre la posición monetaria corta ($A < P$) se presentará en el pasivo.

Ejemplos de partidas monetarias y no monetarias.

Activos Monetarios - El efectivo y partidas que representan derechos a recibir cantidades fijas de efectivo, cuyo monto es independiente de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Pasivos Monetarios - Obligaciones a cubrir pagando cantidades fijas de dinero, independientes de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Efectivo	Monetario
Depósitos a Plazo	Monetario
Inversiones Temporales en Acciones	No monetario
Inversiones Temporales en Petrobonos	No monetario
Cuentas y Documentos por Cobrar	Monetario
Estimación por Cuentas Incobrables	No monetario
Anticipo a Proveedores	No monetario
Inventarios	No monetario
Capital Social	No monetario
Activo Fijo	No monetario
Utilidades Retenidas	No monetario
Cargos Diferidos	No monetario

Cuentas por Pagar	Monetario
Anticipo a Clientes	No monetario
Pasivo a Largo Plazo (Obligaciones)	Monetario

IV. CASO PRACTICO

a) Estados Financieros Históricos

La información financiera básica para efectuar este caso -- práctico es la siguiente:

- Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre de 1984 y 1983.
- Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1984 y 1983.
- Estados de Posición Financiera Mensuales, ejercicio 1984.
- Desgloce costo de ventas 1984 (Precios Promedios).
- Relación Analítica de Activo Fijo
- Relación Analítica del Capital Contable al 31 de diciembre de 1984.
- Indices de Precios para actualización de la información - financiera.

INDUSTRIAS CABARO, S.A.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE

DE 1984 Y 1983 (MILES DE PESOS)

ACTIVO	<u>1984</u>	<u>1983</u>	PASIVO	<u>1984</u>	<u>1983</u>
Caja y Bancos	\$ 3 255	\$ 10 200	Prest. Banc.	\$ 35 700	\$ 30 400
Cuentas por cobrar	97 480	76 500	Cuentas por pagar	39 855	32 270
Inventario	61 164	25 500	Otras cuentas por pagar	<u>30 511</u>	<u>11 539</u>
	<u>\$161 899</u>	<u>\$112 200</u>		<u>\$106 066</u>	<u>\$ 74 209</u>
			CAPITAL CONTABLE		
Terreno	17 000	17 000	Capital social	68 000	68 000
Edificio	34 000	34 000	Reserva Legal	2 465	765
Maquinaria y equipo	13 600	8 500	Resultados acumulados	19 691	11 135
Equipo de transporte	5 100	5 100	Resultado del ejercicio	22 712	14 106
Depreciación acumulada	(12 665)	(8 585)			
	<u>57 035</u>	<u>56 015</u>		<u>112 868</u>	<u>94 066</u>
	<u>\$218 934</u>	<u>\$168 215</u>		<u>\$218 934</u>	<u>\$168 215</u>

INDUSTRIAS CABARO, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE
1984 Y 1983 (MILES DE PESOS)

	<u>1 9 8 4</u>	<u>1 9 8 3</u>
Ventas	\$ 553 265	\$ 297 500
Menos:		
Costo de Ventas	<u>422 025</u>	<u>206 125</u>
Utilidad Bruta	131 240	91 375
Menos:		
Gastos de Operación	71 825	53 915
Depreciaciones	<u>4 420</u>	<u>3 910</u>
Utilidad de operación	54 995	33 550
Menos:		
Gastos Financieros	<u>9 580</u>	<u>5 338</u>
Utilidad antes de impuestos	45 415	28 212
Menos:		
Provisión ISR y PTU	<u>22 703</u>	<u>14 106</u>
Resultado del Ejercicio	<u>\$ 22 712</u>	<u>\$ 14 106</u>

INDUSTRIAS CABARO S.A.
ESTADOS DE POSICION FINANCIERA MENSUALES EJERCICIO 1984
(MILES DE PESOS)

C O N C E P T O	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPBRE	OCTBRE	NOVBRE	DICBRE
Caja y Bancos	2,351	2,385	1,892	3,535	4,103	3,825	2,536	3,047	2,988	3,936	2,781	3,315
Cuentas por cobrar	<u>83,200</u>	<u>88,420</u>	<u>95,326</u>	<u>99,740</u>	<u>102,820</u>	<u>88,525</u>	<u>98,137</u>	<u>95,189</u>	<u>86,122</u>	<u>98,236</u>	<u>104,540</u>	<u>97,480</u>
	85,551	91,255	97,218	103,275	106,923	92,350	100,673	98,236	88,110	102,172	107,321	100,795
Terreno	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000
Edificio	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000
Maquinaria y Equipo	8,500	8,500	8,500	8,500	8,500	8,500	8,500	13,600	13,600	13,600	13,600	13,600
Equipo de transporte	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100	5,100
Depreciación acumulada	(8,585)	(8,585)	(8,585)	(8,585)	(8,585)	(8,585)	(8,585)	(8,585)	(8,585)	(8,585)	(8,585)	(12,995)
	<u>56,015</u>	<u>56,015</u>	<u>56,015</u>	<u>56,015</u>	<u>56,015</u>	<u>56,015</u>	<u>56,015</u>	<u>61,115</u>	<u>61,115</u>	<u>61,115</u>	<u>61,115</u>	<u>57,035</u>
	195,802	209,510	201,558	215,027	211,177	200,925	216,925	213,589	207,365	219,423	227,705	218,934
préstamos bancarios	38,800	39,500	42,300	45,950	48,900	50,500	32,500	37,300	38,900	36,300	40,320	35,700
Cuentas por pagar	35,900	36,800	38,500	37,700	39,800	39,500	36,700	35,320	38,720	38,950	38,988	39,855
Otras ctas. por pagar	<u>25,245</u>	<u>35,420</u>	<u>21,076</u>	<u>29,803</u>	<u>19,011</u>	<u>8,417</u>	<u>43,325</u>	<u>34,767</u>	<u>21,561</u>	<u>34,097</u>	<u>36,429</u>	<u>30,511</u>
	99,904	117,720	101,876	113,453	107,711	98,417	112,525	98,417	112,525	107,297	99,181	109,347
Capital social	68,000	68,000	68,000	68,000	68,000	68,000	68,000	68,000	68,000	68,000	68,000	68,000
Reserva Legal	765	765	765	765	765	765	765	765	765	765	765	765
Resultados Acumulados	25,241	25,241	25,241	25,241	25,241	22,391	22,391	22,391	22,391	22,391	22,391	19,691
Resultados del Ejerc.	<u>1,892</u>	<u>3,784</u>	<u>5,676</u>	<u>7,568</u>	<u>9,460</u>	<u>11,532</u>	<u>13,244</u>	<u>15,136</u>	<u>17,028</u>	<u>18,920</u>	<u>20,812</u>	<u>22,712</u>
	95,898	97,790	99,682	101,574	103,466	102,508	104,400	106,292	108,184	100,076	111,968	112,868
	195,802	209,510	201,558	215,027	211,177	200,925	216,925	213,589	207,365	219,423	227,705	218,934
posicion monetaria	14,353	26,465	4,658	10,178	788	6,067	11,852	9,061	11,071	7,175	8,416	5,217

INDUSTRIAS CABARO, S.A.

DESGLOCE COSTO DE VENTAS 1984 (PRECIOS PROMEDIOS)

(MILES DE PESOS)

MES	COMPRAS	COSTO DE VENTAS	INVENTARIO
Diciembre 1983			\$ 25 500
Enero	\$ 63 904	\$ 35 168	
Febrero	45 779	37 775	62 240
Marzo	20 410	34 325	48 325
Abril	40 601	33 189	55 737
Mayo	31 369	38 867	48 239
Junio	34 488	30 167	52 560
Julio	42 011	34 334	60 237
Agosto	31 387	37 386	54 238
Septiembre	38 183	34 281	58 140
Octubre	34 724	36 728	56 136
Noviembre	41 031	37 898	59 269
Diciembre	<u>33 802</u>	<u>31 907</u>	<u>61 164</u>
	457 689	422 025	

Valuación de inventarios

El método de valuación de inventarios es a costos promedios al 31 de diciembre de 1984. Las existencias de inventarios representaban en promedio 6 meses de venta y en 1983 4 meses.

INDUSTRIAS CABARO, S.A.

RELACION ANALITICA DE ACTIVO FIJO

(MILES DE PESOS)

AÑO DE ADQUI- SICION	CONCEPTO	IMPORTE	DEPRECIACION ACUMULADA EN 1983	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	DEPRECIACION ACUMULADA EN 1984
1981	Terreno	\$ 17 000			
1981	Maquinaria y equipo	3 400	\$ 1 020	\$ 340	\$ 1 360
1982		2 550	510	255	765
1983		2 550	255	255	510
1984		5 100		510	510
1982	Edificio	34 000	5 100	1 700	6 800
1981	Equipo de transporte	850	510	170	680
1982		1 700	680	340	1 020
1983		2 550	510	510	1 020
		<u>\$ 69 700</u>	<u>\$ 8 585</u>	<u>\$ 4 080</u>	<u>12 665</u>

INDUSTRIAS CABARO, S.A.

RELACION ANALITICA DE CAPITAL CONTABLE AL

31 DE DICIEMBRE DE 1984

(MILES DE PESOS)

ANO	C O N C E P T O	IMPORTE
1981	Aportación inicial	\$ 68 000
	Resultados acumulados	
1981	Utilidad del ejercicio	5 108
1982	Utilidad del ejercicio	8 239
1983	Utilidad del ejercicio	<u>14 106</u>
	Sub total	27 453
1982	Traspaso reserva legal 1981	255
1983	Traspaso reserva legal 1982	510
1983	Retiro de dividendos	<u>1 447</u>
	Sub total 1983	25 241
Mayo 1984	Traspaso reserva legal 1983	1 700
Agosto 1984	Retiro de dividendos	<u>3 850</u>
	Total	<u>19 691</u>
1982	Reserva legal 1981	255
1983	Reserva legal 1982	<u>510</u>
		765
1984	Reserva legal 1983	<u>1 700</u>
		2 465

INDICES DE PRECIOS PARA ACTUALIZACION DE LA INFORMACION FINANCIERA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

COMISION DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DEL IMCP

Enero de 1985.

Se anexa la tabla del índice nacional de precios al consumidor emitida por el Banco de México, S.A., con base en promedio de 1978 = 100.0, mostrando los correspondientes a cada mes y al promedio de cada año, a partir de enero de 1970, a fin de que pueda utilizarse en la reexpresión de la información financiera. Los índices correspondientes al periodo de 1951 a 1970 fueron determinados con base en los del deflactor del producto interno bruto, de la propia Institución. Se ha omitido la publicación de factores derivados de los propios índices.

Por lo que respecta al problema de la posible actualización de la paridad técnica, se establece que a mediados de 1977 y con una paridad oficial y de mercado de venta del dólar norteamericano a \$22.90, coincidente con la paridad técnica existente en esa época, partiendo de julio de 1977 = 100 para ambas monedas, hasta el 31 de diciembre de 1984 la inflación en México fue de 1432.3 y en Estados Unidos de 172.7, por lo cual no resulta aplicable la referida paridad técnica.

TABLA PARA AJUSTAR ESTADOS FINANCIEROS POR ANHP. DIC. 1984 INDICE 1978 BASE 100

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROM DIC
50													
51	11.97	12.15	12.30	12.44	12.60	12.74	12.89	13.03	13.19	13.33	13.52	13.62	12.81
52	13.72	13.81	13.87	13.96	14.05	14.11	14.19	14.29	14.35	14.40	14.52	14.56	14.15
53	14.55	14.55	14.52	14.52	14.52	14.52	14.49	14.46	14.46	14.43	14.43	14.39	14.49
54	14.58	14.72	14.88	15.06	15.21	15.39	15.50	15.68	15.82	16.00	16.00	16.29	15.49
55	16.45	16.60	16.75	16.92	17.04	17.20	17.37	17.49	17.67	17.82	17.94	18.11	17.28
56	18.20	18.30	18.41	18.50	18.59	18.71	18.83	18.92	19.01	19.12	19.12	19.30	18.75
57	19.42	19.57	19.68	19.81	19.93	20.05	20.16	20.28	20.40	20.55	20.55	20.78	20.10
58	20.85	20.91	20.97	21.03	21.11	21.17	21.23	21.29	21.36	21.44	21.44	21.55	21.20
59	21.62	21.68	21.80	21.86	21.91	22.01	22.07	22.13	22.25	22.31	22.36	22.45	22.04
60	22.51	22.60	22.68	22.78	22.84	22.93	23.01	23.07	23.17	23.23	23.35	23.39	22.96
61	23.49	23.52	23.58	23.64	23.72	23.78	23.84	23.94	23.96	24.06	24.11	24.16	23.82
62	24.26	24.29	24.37	24.41	24.51	24.53	24.61	24.67	24.71	24.80	24.82	24.91	24.57
63	24.98	25.04	25.08	25.16	25.24	25.30	25.33	25.42	25.47	25.57	25.59	25.65	25.32
64	25.76	25.89	26.02	26.16	26.28	26.43	26.52	26.63	26.75	26.87	27.00	27.11	26.45
65	27.17	27.24	27.30	27.32	27.38	27.44	27.50	27.53	27.59	27.65	27.71	27.76	27.46
66	27.82	27.93	28.04	28.12	28.22	28.30	28.40	28.48	28.57	28.66	28.75	28.86	28.35
67	28.93	28.98	29.07	29.13	29.19	29.28	29.34	29.42	29.48	29.56	29.64	29.69	29.31
68	29.78	29.87	29.96	30.05	30.11	30.19	30.29	30.38	30.47	30.56	30.64	30.73	30.25
69	30.82	30.92	30.99	31.06	31.15	31.25	31.33	31.42	31.48	31.54	31.60	31.65	31.27
70	31.74	31.74	31.84	31.87	32.02	32.13	32.29	32.45	32.52	32.58	32.72	32.98	32.24
71	33.32	33.47	33.64	33.77	33.82	33.91	33.94	34.26	34.39	34.42	34.48	34.63	34.00
72	34.77	34.77	35.08	35.30	35.37	35.63	35.79	36.01	36.14	36.20	36.44	36.56	35.67
73	37.10	37.42	37.74	38.34	38.73	39.05	40.06	40.72	41.67	42.23	42.77	44.36	40.02
74	45.99	47.05	47.53	48.04	48.41	48.88	49.59	50.13	50.70	51.89	53.14	53.53	49.55
75	54.23	54.52	54.88	55.35	56.09	57.05	57.49	57.99	58.42	58.71	59.12	59.58	56.95
76	60.75	61.88	62.52	62.92	63.37	63.64	64.16	64.79	66.99	70.78	73.99	75.82	65.97
77	78.22	79.95	81.37	82.56	83.28	81.34	85.31	87.02	88.58	89.29	90.25	92.11	85.19
78	93.53	94.85	95.88	96.92	97.84	99.21	100.9	101.9	103.0	104.3	105.4	106.3	100.0
79	110.0	111.6	113.1	114.2	115.7	116.9	118.4	120.1	121.6	123.7	125.3	127.6	118.2
80	133.8	138.9	139.7	142.1	144.4	147.3	151.4	154.6	156.3	158.6	161.4	165.6	149.3
81	171.0	175.2	178.9	182.9	185.7	188.3	191.6	195.6	199.2	203.8	207.5	213.1	191.1
82	223.7	232.5	241.0	254.1	268.4	281.3	295.8	329.0	348.5	364.5	387.9	423.8	303.6
83	469.9	495.1	519.1	552.0	575.9	597.7	627.3	651.6	671.7	694.0	734.7	786.1	612.9
84	814.8	858.0	894.8	933.2	964.1	999.0	1032.	1061.	1093.	1131.	1170.	1219.4	1014.1

INDUSTRIAS CABARO, S.A.

- b) Método de ajustes por cambios en el nivel general de precios.
- Actualización de inventarios y costo de ventas al 31 de diciembre de 1983.
 - Actualización de inmuebles, maquinaria y equipo. (inversión) 1983.
 - Actualización de inmuebles, maquinaria y equipo. (depreciación) 1983.
 - Actualización del capital contable al 31 de diciembre de 1983.
 - Resumen cifras reexpresión cifras al 31 de diciembre de 1983.
 - Cédula de ajustes por reexpresión inicial al 31 de diciembre de 1983.
 - Actualización de inmuebles, maquinaria y equipo 1984 (inversión).
 - Actualización de inmuebles, maquinaria y equipo 1984 (depreciación).
 - Actualización depreciación del ejercicio 1984.
 - Actualización del inventario y costo de ventas 1984.
 - Costo integral de financiamiento.
 - Determinación del resultado por posición monetaria.
 - Verificación del resultado por posición monetaria.
 - Actualización del capital contable 1984.
 - Resumen actualización 1984.
 - Ajustes en esquemas de mayor 1984.
 - Estados financieros reexpresados 1984.

ACTUALIZACION DE INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

Para actualizar el valor del inventario se debe obtener un promedio de los últimos cuatro meses de los índices de precios al consumidor, el factor obtenido, dividiendo el último mes de la serie del índice general de precios al consumidor entre el promedio en la siguiente forma:

Determinación del factor de ajuste

	<u>IGPC</u>
Septiembre	671.7
Octubre	694
Noviembre	734.7
Diciembre	<u>766.1</u>
	2 866.5 ÷ 4 = 716.63

$$\text{Factor (1)} \quad \frac{766.1}{716.63} = 1.069$$

Valor histórico del inventario 1983	Factor	Valor Actualizado
-------------------------------------	--------	-------------------

25 500	1.069	27 260
--------	-------	--------

$$27\ 260 - 25\ 500 = 1\ 760$$

(1) índice del mes de diciembre de 1983

Nota: Ver cédula de ajustes 1983

INDUSTRIAS CABARO, S.A.

ACTUALIZACION DE INMUEBLES MAQUINARIA Y EQUIPO (INVERSION)

1983 (MILES DE PESOS)

FECHA ADQ.	CONCEPTO	CIFRAS HIST.	INDICES	FACTOR	CIFRAS REEX.	DIFERENCIA
1981	Terrano	17 000	(1) $\frac{766.1}{191.1}$	4.0088	68 150	51 150
1981	Edificio, maquina- ria y equi- po	34 000	(2) $\frac{766.1}{191.1}$	4.0088	136 299	102 299
1981		3 400	$\frac{766.1}{191.1}$	4.0088	13 629	10 229
1982		2 550	$\frac{766.1}{303.6}$	2.5233	6 434	3 884
1983		2 550	$\frac{766.1}{612.9}$	1.2499	3 187	637
	Equipo de transporte	850	$\frac{766.1}{191.1}$	4.0088	3 407	2 557
1982		1 700	$\frac{766.1}{303.6}$	2.5233	4 290	2 590
1983		2 550	$\frac{766.1}{612.9}$	1.2499	3 187	637
		<hr/>			<hr/>	<hr/>
		64 600			238 583	(3) 173 983

(1) Indice mes de diciembre 1983

(2) Los indices utilizados como denominadores son los indices promedios del año que corresponden

(3) Ajuste por reexpresión 1983 (ver cédula de ajustes 1983)

INDUSTRIAS CABARO, S.A.

ACTUALIZACION DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO (DEPRECIACION)

1983 (MILES DE PESOS)

FECHA DE ADQ.	C O N C E P T O	CIFRAS HIST.	INDICES	FACTOR	CIFRAS REEXP.	DIFERENCIA
1981	Edificio	5 100	(1) $\frac{766.1}{191.1}$ (2) $\frac{766.1}{191.1}$	4.0088	20 445	15 345
	Maquinaria y Eq.					
1981		1 020	$\frac{766.1}{191.1}$	4.0088	4 089	3 069
1982		510	$\frac{766.1}{303.6}$	2.5233	1 287	777
1983	Equipo de transp.	255	$\frac{766.1}{612.9}$	1.2499	319	64
1961		510	$\frac{766.1}{191.1}$	4.0088	2 045	1 535
1982		680	$\frac{766.1}{303.6}$	2.5233	1 716	1 036
1983		510	$\frac{766.1}{612.9}$	1.2499	637	127
		<u>8 585</u>			<u>30 538 (3)</u>	<u>21 953</u>

(1) El índice corresponde al mes de diciembre de 1983.

(2) Los índices utilizados como denominadores corresponden a los índices promedios del año que se refieren.

(3) Ajuste por reexpresión 1983 (depreciación)
- ver cédulas de ajustes 1983.

ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE AL 31 DE DICIEMBRE DE

1983 (MILES DE PESOS)

FECHA APORT	C O N C E P T O	CIFRAS HIST.	INDICES	FACTOR	CIFRAS REEX.	DIFERENCIA
	Capital Social					
1981	Aportación Inic.	<u>68 000</u>	$\frac{766.1}{191.1}$	4.0088	<u>272 598</u> (1)	<u>204 598</u>
	Resultados Acum.					
1981	Utilidad Ej.81	5 108	$\frac{766.1}{191.1}$	4.0088	20 477	15 369
1982	Utilidad Ej.82	8 239	$\frac{766.1}{303.6}$	2.5233	20 789	12 550
1983	Utilidad Ej.83	14 106	$\frac{766.1}{612.1}$	1.2499	17 631	3 525
1982	Trasp. Res. Leg.81	(255)	$\frac{766.1}{303.6}$	2.5233	(643)	(388)
1983	Trasp. Res. Leg.82	(510)	$\frac{766.1}{612.9}$	1.2499	(637)	(127)
1982	Retiro de dividendos	<u>(1 447)</u>	766.1	1.2499	<u>(1 809)</u>	<u>(362)</u>
		<u>25 241</u>			<u>55 808</u> (1)	<u>30 567</u>
	Reserva Legal					
1982	Trasp. Res. Leg.81	255	$\frac{766.1}{303.6}$	2.5233	643	388
1983	Trasp. Res. Leg. 82	<u>510</u>	766.1	1.2499	<u>637</u>	<u>127</u>
		<u>765</u>			<u>1 280</u> (1)	<u>515</u>

(1) Ajustes reexpresión inicial 1983

* Ver cédula de ajustes 1983

INDUSTRIAS CABARO, S.A.

RESUMEN REEXPRESION CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE

DE 1983 (MILES DE PESOS)

C O N C E P T O	CIFRAS HISTORICAS	CIFRAS REEXPRESADAS	DIFERENCIA
Inventario	\$ 25 500	\$ 27 260	\$ 1 760
Inmuebles, maquinaria y equipo	<u>56 015</u>	<u>208 045</u>	<u>152 030</u>
Neto	81 515	235 305	153 790
Menos:			
Capital contable			
Capital social	68 000	272 598	204 598
Reserva legal	765	1 280	515
Utilidades acumuladas	<u>25 241</u>	<u>55 808</u>	<u>30 567</u>
	<u>94 006</u>	<u>329 686</u>	<u>235 680</u>
Resultado acumulado por posición monetaria			

INDUSTRIAS CABAPO, S.A.

CEDULA AJUSTES POR REEXPRESION INICIAL AL

31 DE DICIEMBRE DE 1983

(MILES DE PESOS)

Ajuste # 1

Inventario	1 760	
Inmuebles, maquinaria y equipo	173 983	
Depreciación acumulada inmuebles, maquinaria y equipo		21 953
Actualización del capital contable		
Capital social		204 598
Reserva legal		515
Utilidades acumuladas		30 567
Resultados por posición monetaria (pérdida)	<u>81 890</u>	<u> </u>
	257 633	257 633

Ajuste para incorporar el resultado de la actualización inicial con cifras al 31 de diciembre de 1983.

Ajuste # 2

Costo de ventas	1 760
-----------------	-------

Inventarios

Ajuste para reconocer en el costo de ventas el incremento inventarios iniciales.

INDUSTRIAS CABARO, S.A.

INMUEBLES MAQUINARIA Y EQUIPO ACTUALIZACION AL 31 DE DICIEMBRE DE

1984 INVERSION (MILES DE PESOS)

AÑO DE ADQUI.	C O N C E P T O	CIFRA HISTORICA	AJUSTE 1983	TOTAL	INDICES	FACTOR	CIFRA REEXPRESADA	DIFERENCIA
1981	Terreno	17,000	51,150.	68,150	$\frac{1219.4}{766.1}$ (1) (2)	1.5916	108,467	40,317
1981	edificio	34,000	102,299	136,299	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.5916	216,933	80,634
1981	Maquinaria y equipo	3,400	10,229	13,629	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.5916	21,692	8,063
1982		2,550	3,884	6,434	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.5916	10,240	3,806
1983		2,550	637	3,187	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.5916	5,072	1,885
1984		5,100	-	5,100	$\frac{1219.4}{1014.1}$	1.2026	6,132	1,032
1981	Equipo de transporte	850	2,557	3,407	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.5916	5,423	2,016
1982		1,700	2,590	4,290	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.5916	6,828	2,538
1983		<u>2,550</u>	<u>637</u>	<u>3,187</u>	<u>$\frac{1219.4}{766.1}$</u>	1.5916	<u>5,072</u>	<u>1,895</u>
		69,700	173,983	243,683			385,859	142,176

AJUSTE # 3

	D	H
Inmuebles Maquinaria y Equipo	142,176	
Corrección por Reexpresión		142,176

(1) Índice mes de diciembre de 1984

(2) Índice mes de diciembre de 1983

INDUSTRIAS CABARO, S.A.

ACTUALIZACION DEPRECIACION ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE

DE 1984 (MILES DE PESOS)

AÑO ADQ.	C O N C E P T O	CIFRA HISTOR.	AJUSTE 83	TOTAL	FACTOR	CIFRAS REEXP.	DIFERENCIA
1981	Edificio	5 100	15 345	20 445	1.5916	32 540	12 095
	Maquinaria y Eq.						
1981		1 020	3 069	4 089	1.5916	6 508	2 419
1982		510	777	1 287	1.5916	2 048	761
1983		<u>255</u>	<u>64</u>	<u>319</u>	1.5916	<u>508</u>	<u>189</u>
		1 785	3 910	5 695		9 064	3 369
	Equipo de trans.						
1981		510	1 535	2 045	1.5916	3 255	1 210
1982		680	1 036	1 716	1.5916	2 731	1 015
1983		<u>510</u>	<u>127</u>	<u>637</u>	1.5916	<u>1 014</u>	<u>377</u>
		<u>1 700</u>	<u>2 698</u>	<u>4 398</u>		<u>7 000</u>	<u>2 602</u>
	T o t a l	8 585	21 953	30 538		48 604(1)	18 066

(1) Ver ajuste No. 4

INDUSTRIAS CABAJO S.A.
 ACTUALIZACION DEPRECIACION DEL EJERCICIO 1984
 (MILES DE PESOS)

CONCEPTO	IMPRTE	INDICE	FACTOR	CIPRA REEXPRESADA	DIFERENCIA
Edificio	1 700	$\frac{1219.4}{1014.1}$	1.2024	2 044	344
Maquinaria y equipo	340	$\frac{1219.4}{1014.1}$	1.2024	409	69
	255	$\frac{1219.4}{1014.1}$	1.2024	307	52
	255	$\frac{1219.4}{1014.1}$	1.2024	307	52
	510	$\frac{1219.4}{1014.1}$	1.2024	613	103
Equipo de Transporte	170	$\frac{1219.4}{1014.1}$	1.2024	204	34
	340	$\frac{1219.4}{1014.1}$	1.2024	409	69
	510	$\frac{1219.4}{1014.1}$	1.2024	613	103
	<u>4080</u>			<u>4906</u>	<u>826</u>

AJUSTE #4

Corrección por reexpresión	18,066	
Gastos de operación	826	
Dep. Acum. Inm. Maq. Eqpo.		18,892

INDUSTRIAS CABARO, S.A.

ACTUALIZACION DEL INVENTARIO Y COSTO DE VENTAS 1984

(MILES DE PESOS)

Los inventarios al 31 de diciembre de 1984 representan en promedio 6 meses de existencias.

Determinación del factor ajuste

Julio	1032.0
Agosto	1061.0
Septiembre	1093.0
Octubre	1131.0
Noviembre	1170.0
Diciembre	<u>1219.4</u>
	6704.4 / 6 : 1117.73

Factor $\frac{1219.4}{1117.73}$

Valor Histórico	Factor	Valor Actualizado
\$ 61 104	1.0909	66 658
66 658 - 61 104 : 5 554 Diferencia		
Ajuste # 5		
Inventario	\$ 5 554	
Corrección por Reexpresión		\$ 5 554

ACTUALIZACION DEL COSTO DE VENTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

(MILES DE PESOS)

FECHA	CONCEPTO	INDICES	FACTOR	CIFRAS REEXP.	DIFERENCIA
Dic.83	Inventario inicial				
	\$ 25 500	$\frac{814.8}{756.1}$	1.0636	27 122	1 622
Ene. 84	Compras				
	63 904	$\frac{858.0}{814.8}$	1.0530	67 386	3 482
Feb.	45 779	$\frac{894.6}{858.0}$	1.0427	47 734	1 955
Mar.	20 410	$\frac{933.2}{894.6}$	1.0876	22 198	1 788
Abr.	40 601	$\frac{964.1}{933.2}$	1.0777	43 756	3 155
May.	31 369	$\frac{999.0}{964.1}$	1.0705	33 581	2 212
Jun.	34 488	$\frac{1032.0}{999.0}$	1.0330	35 626	1 138
Jul	42 011	$\frac{1061.0}{1032.0}$	1.0281	43 192	1 181
Ago.	31 387	$\frac{1093.0}{1061.0}$	1.0591	33 242	1 855
Sep.	38 183	$\frac{1131.0}{1093.0}$	1.0348	39 512	1 329
Oct.	34 724	$\frac{1170.0}{1131.0}$	1.0345	35 922	1 198
Nov.	41 031	$\frac{1219.4}{1170.0}$	1.0422	42 763	1 732
Dic.	33 802	-	-	33 802	-
	Inventario final				
	(61 164)	-	-	(61 164)	
	422 025			444 672	22 647
		Ajuste # 6			
		22 647			
	Costo de ventas				
	Corrección por Reexpresión			22 647	

INDUSTRIAS CABARO, S.A.

COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

DETERMINACION DE LA PARIDAD TECNICA O DE EQUILIBRIO

INFLACION MEXICO X TASA DE CAMBIO

INFLACION U.S.A.

1432.3 X 22.90 : 189.92
 172.7

Paridad de Equilibrio	189.92
Paridad de Mercado	210.00
	<hr/>
Diferencia	20.08

El ajuste no procede debido a que la devaluación del peso ha sido superior a la que debía haber operado con base a la paridad técnica ya que se tiene una posición corta de \$ 100 000 Dlls. valuados a \$ 210.00 por dólar.

INDUSTRIAS CABARO, S.A.

DETERMINACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA (VALORES PROMEDIO D.L EJERCICIO)
EN BASE A LA CIRCULAR No. 25 DE LA COMISION NACIONAL DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

DEL I.M.C.P. (MILES DE PESOS)

PERIODO	SALDO POS. MONETARIA	OBTENCION DE INDICES INF.	EFFECTO EN EL PERIODO	CIFRAS EQUIVALENTES INDICES FACTOR CIF. EQ.	INDICES	FACTOR	CIF. EQ.
Dic. 83 - En. 84	12 491	$\frac{814.8}{763.1}$	0.0636	794	$\frac{1219.4}{814.8}$	1.4966	1 188
Ene-Feb	14 353	$\frac{858.0}{814.8}$	0.0530	761	$\frac{1219.4}{814.8}$	1.4212	1 082
Feb-Mar	26 465	$\frac{894.6}{858.0}$	0.0427	1 130	$\frac{1219.4}{894.6}$	1.3631	1 540
Mar-Abr	4 658	$\frac{933.2}{894.6}$	0.0431	201	$\frac{1219.4}{933.2}$	1.3067	263
Abr-May	10 178	$\frac{964.1}{933.1}$	0.0332	338	$\frac{1219.4}{964.1}$	1.2648	428
May-Jun	788	$\frac{999.0}{964.1}$	0.0362	29	$\frac{1219.4}{999.0}$	1.2206	35
Jun-Jul	6 067	$\frac{1032}{999.0}$	0.0330	200	$\frac{1219.4}{1032.0}$	1.1816	236
Jul-Ago	11 852	$\frac{1061}{1032}$	0.0281	333	$\frac{1219.4}{1061}$	1.1493	383
Ago-Sep	9 061	$\frac{1093}{1061}$	0.0302	274	$\frac{1219.4}{1093}$	1.1156	306
Sep-Oct	11 071	$\frac{1131}{1093}$	0.0348	385	$\frac{1219.4}{1131}$	1.0782	415
Oct-Nov	7 175	$\frac{1170}{1131}$	0.0345	248	$\frac{1219.4}{1170}$	1.0422	258
Nov-Dic	8 416	$\frac{1219.4}{1170}$	0.0422	355	$\frac{1219.4}{1219.4}$	1.0000	355
Dic.	5 271	$\frac{1219.4}{1219.4}$	0.0000	0	-	-	-
				5 048			6 489

Resultado por posición monetaria promedio del ejercicio 5 048

Actualización resultado por posición monetaria 1 441

6 489

INDUSTRIAS CABARO, S.A.

VERIFICACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA
(MILES DE PESOS)

MES	SALDOS POS. MONETARIA	MOVIMIENTOS PERIODO	INDICES	FACTOR	CIFRAS EQUIV.	DIFERENCIA
Dic. 83	\$ 12 491	12 491	<u>1219.4</u> 766.1	1.5917	19 882	7 391
Ene. 84	14 353	1 862	<u>1219.4</u> 814.8	1.4966	2 787	925
Feb.	26 465	12 112	<u>1219.4</u> 858.0	1.4212	17 214	5 102
Mar.	4 658	(21 807)	<u>1219.4</u> 894.6	1.3631	(29 725)	(7 918)
Abr.	10 178	5 520	<u>1219.4</u> 933.2	1.3067	7 213	1 693
May.	788	(9 390)	<u>1219.4</u> 964.1	1.2648	(11 876)	(2 486)
Jun.	6 067	5 279	<u>1219.4</u> 999.0	1.2206	6 444	1 165
Jul.	11 852	5 785	<u>1219.4</u> 1032.0	1.1816	6 836	1 051
Ago.	9 061	(2 791)	<u>1219.4</u> 1061.0	1.1493	(3 208)	(417)
Sep.	11 071	2 010	<u>1219.4</u> 1093.0	1.1156	2 242	232
Oct.	7 175	(3 896)	<u>1219.4</u> 1131.0	1.0782	(4 201)	(305)
Nov.	8 416	1 241	<u>1219.4</u> 1170	1.0422	1 293	52
Dic.	5 271	<u>(3 145)</u> 5 271	1219.4	1.0000	<u>(3 145)</u> 11 756	<u>0</u> 6 485

INDUSTRIAS CABARO, S.A.
 ACTUALIZACION CAPITAL CONTABLE (1984) EXCEPTO RESULTADO DEL EJERCICIO
 (MILES DE PESOS)

FECHA DE AD QUIC.	CONCEPTO	CIFRA HISTORICA	AJUSTE 1983	TOTAL	INDICES	FACTOR	CIFRA REEXPRESADA	DIFERENCIA
	Capital social							
1981	Aportación Inicial	<u>68,000</u>	<u>204,598</u>	<u>272,598</u>	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.5918	<u>433,867</u>	<u>161,269</u>
	Resultados Acumulados							
1981	Utilidad del Ej. 81	5,108	15,369	20,477	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.5916	32,59.	12,114
1982	Utilidad del Ej. 82	8,239	12,550	20,789	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.5916	33,088	12,299
1983	Utilidad del ej. 83	14,106	3,525	17,631	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.5916	28,061	10,430
1982	Traspaso Res. L. 81	(255)	(388)	(643)	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.5916	(1,023)	(380)
1983	Traspaso Re . L. 82	(510)	(127)	(637)	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.5916	(1,014)	(377)
1983	Retiro dividendos	(1,447)	(362)	(1,809)	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.5916	(2,879)	(1,070)
Mayo 1984	Traspaso Reserva Legal 83	(1,700)	-	(1,700)	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.2445	(2,116)	(416)
Ago. 1984	Retiro dividendos	(3,850)	-	(3,850)	$\frac{1219.4}{1061.0}$	1.1493	(4,425)	(575)
		<u>19,691</u>	<u>30,567</u>	<u>50,258</u>			<u>82,283</u>	<u>32,025</u>
	Reserva Legal							
1982	Trasp. Res. Leg. 81	255	388	643	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.5917	1,023	380
1983	Trasp. Res. Leg. 82	510	127	637	$\frac{1219.4}{766.1}$	1.5917	1,014	377
May 84	Trasp. Res. Leg. 83	<u>1,700</u>	<u>-</u>	<u>1,700</u>	$\frac{1219.4}{964.1}$	1.2445	<u>2,116</u>	<u>416</u>

Ajuste # 7

Corrección por Reexpresión	161 269	
Actualización del Capital contable		161 269
Actualización de la reserva legal por el año de 1984		

Ajuste # 8

Corrección por Reexpresión	32 025	
Actualización del Capital contable		32 025
Actualización de las utilidades - acumuladas 1984		

Ajuste # 9

Corrección por Reexpresión	1 173	
Actualización Capital contable		1 173
Actualización de la reserva legal 1984		

Ajuste # 10

Actualización Capital contable	48 454	
Corrección por Reexpresión		48 454
Actualización del resultado por posición monetaria		

INDUSTRIAS CABARO, S.A.

ACTUALIZACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

VALOR HISTORICO	INDICES	FACTOR	FACTOR REEXPRESION	DIFERENCIA
\$ 22 712	<u>1219.4</u> 766.1	1.5917	36 151	13 439

Ajuste # 11

Corrección por Reexpresión	13 439
Actualización del Capital contable	13 439
Actualización de la utilidad del ejercicio	

RESUMEN ACTUALIZACION 1984

CONCEPTO	CIFRAS HISTORICAS	CIFRAS REEXPRESION	DIFERENCIA
Inventarios	\$ 61 104	\$ 66 658	\$ 5 554
Inmuebles, maquinaria y equipo	243 683	385 859	142 176
Depreciación acumulada	(30 538)	(48 604)	(18 066)
Actualización del — Capital (Excepto resultado - del ejercicio)	(243 946)	(389 959)	(146 013)
Costo de ventas	422 025	444 672	22 647
Actualización Capital (Resultado del ejercicio)	<u>(22 712)</u>	<u>(36 151)</u>	<u>(13 439)</u>
	\$ 429 616	\$ 422 475	\$ 7 141(1)

(1) Resultado por Posición monetaria (pérdida)

INDUSTRIAS CABARO S.A.
AJUSTES EN ESQUEMAS DE MAYOR

INVENTARIO			INMOB. MAQUINARIA Y EQUIPO		DEP. ACUMULADA DE INM. MAQ. E	
1) 1,760	1,760	(2)	1) 173,983			21,953 (1)
5) 5,554			3) 142,176			18,892 (4)
<u>7,314</u>	<u>1,760</u>		316,159			40,845
5,554						

CAPITAL SOCIAL			RESULTADO POR POSIC. MON.		COSTO DE VENTAS	
10) 48,454	235,680	(1)	1) 81,890		2) 1,760	
	161,269	(7)			6) 22,647	
	32,025	(8)			24,407	
	1,173	(9)				
	<u>13,439</u>	(11)				
<u>48,454</u>	<u>443,586</u>					
	395,132					

CORRECCION POR REEXP.			GASTOS DE OPERACION		RESULTADO POR POSICION MONETARIA DEL EJERC.	
4) 18,066	142,176	(3)	4) 826		12) 7,141	7,141 (13)
7) 161,269	5,554	(5)				
8) 32,025	22,647	(6)				
9) 1,173	48,454	(10)				
11) <u>13,439</u>	<u>7,141</u>	(12)				
225,972	225,972					

DEFICIT POR POSICION MON.		
13) 7,141		

INDUSTRIAS CABARO, S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

ACTIVO	ESTADOS FINANCIEROS	AJUSTES		ESTADOS FINANCIEROS
	HISTORICOS	FOR REEXPRESION	D H	REEXPRESADOS
Caja y bancos	\$ 3 255			\$ 3 255
Cuentas por cobrar	97 480			97 480
Inventario	61 164	5 554		66 718
Terreno	17 000	91 467		108 467
Edificio	34 000	182 933		216 933
Maq. y Equipo	13 600	29 536		43 136
Equipo de transporte	5 100	12 223		17 323
Depreciación acumulada	(12 665)		40 845	(53 510)
	<u>\$ 218 934</u>			<u>\$ 499 802</u>
PASIVO Y CAPITAL				
PASIVO				
Prest. Bancarios	\$ 35 700			35 700
Cuentas por pagar	39 855			39 855
Otras cuentas por pagar	30 511			30 511
CAPITAL CONTABLE				
Capital social	68 000			68 000
Reserva legal	2 465			2 465
Resultados acumulados	19 691			19 691
Resultado del ejercicio	22 712(1)	32 374		(9 662)
Result. acum. por posi- ción monetaria		81 890		(81 890)
Actualización del capi- tal contable			395 132	395 132
	<u>\$ 218 934</u>	<u>\$ 435 977</u>	<u>\$ 435 977</u>	<u>\$ 499 802</u>

ESTADO DE RESULTADOS

Ventas	\$ 553 265		\$ 553 265
Costo de ventas	422 025	24 407	446 432
Gastos de op.	71 825	826	72 651
De Provisiones	4 420		4 420
Costo de financiamiento:			
Gastos financieros	9 580		9 580
Déficit por posición mo netaria		7 141	7 141
Provisión ISR y PIU	<u>22 703</u>		<u>22 703</u>
Utilidad (pérdida) neta	\$ 22 712 (1)	32 374	\$ (9 662)

(1) Ajuste al resultado del ejercicio

INDUSTRIAS CABARO, S.A.

C. METODO DE ACTUALIZACION POR COSTOS ESPECIFICOS

- Información complementaria.
- Actualización por costos específicos al 31 de diciembre de 1983.
- Actualización de inmuebles maquinaria, maquinaria y su depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1984.
- Actualización de la depreciación del ejercicio al 31 de diciembre de 1984.
- Actualización del inventario y costo de ventas al 31 de diciembre de 1984.
- Actualización del capital contable al 31 de diciembre de 1984.
- Resumen actualización 1984, costos específicos.
- Ajustes en esquemas de mayor (Método costos específicos).
- Estados financieros reexpresados al 31 de diciembre de 1984.

C) METODO DE ACTUALIZACION POR COSTOS ESPECIFICOS

Información complementaria.

Los datos básicos utilizados para el desarrollo del método de cambios en el nivel general de precios, serán utilizados para el desarrollo de este método; y se complementará con los siguientes supuestos:

- El costo de reposición de los inventarios al 31 de diciembre de 1983 y 1984 se determinó en \$ 70 125 y \$ 103 000 respectivamente.
- Según avalúos practicados por peritos valuadores al 31 de diciembre de 1983 de Inmuebles Maq. y Equipo es el siguiente.

	Valor de reposición	Depreciación Acum.	Valor Neto de Rep.
Terreno	65 000		65 000
Edificio	132 000	20 400	111 600
Maquinaria y equipo	34 000	7 200	26 800
Equipo de transportación	24 300	6 800	17 500

Se determinó que las tasas de depreciación utilizada son adecuadas a la vida útil de los activos.

- El costo de ventas sin incluir depreciación del ejercicio y estimando el costo de reposición, se determinó en \$ 611 936 cifra que representa un incremento de \$ 189 911.
- Valuadores independientes determinaron los siguientes valores al 31 de diciembre de 1984.

	Valor de reposición	Depreciación Acum.	Valor Neto de Rep.
Terreno	93 500		93 500
Edificio	187 000	27 000	160 000
Maq. y equipo	74 800	9 875	64 925
Equipo de transp.	28 050	9 350	18 700

INDUSTRIAS CABARO, S.A.

ACTUALIZACION POR COSTOS ESPECIFICOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

Inventarios

Los inventarios según estados financieros al 31 de diciembre de 1983 im-
parten \$ 25 500 y el costo de reposición a la misma fecha es de \$ 70 125 por lo que
el ajuste sería de la siguiente manera:

	Valor Histórico	Valor de reposición	Diferencia
Inventarios	25 500	70 125	44 625

Inmuebles Maquinaria y Equipo

El ajuste por este concepto al 31 de diciembre de 1983 se efectúa en la -
siguiente forma

INVERSION	Valor en libros	Valor Avalúo reposición	Diferencia
Terreno	17 000	65 000	48 000
Edificio	34 000	132 000	98 000
Maq. y Equipo	8 500	34 000	25 500
Equipo de reparto	5 100	24 300	19 200
	<u>64 600</u>	<u>255 300</u>	<u>190 700</u>
DEPRECIACION			
Edificio	5 100	20 400	15 300
Maq. y Equipo	1 785	7 200	5 415
Equipo de reparto	1 700	6 800	5 100
	<u>8 585</u>	<u>34 400</u>	<u>25 815</u>
	56 015	220 900	164 885

Ajuste Neto

Inversión	190 700
Depreciación	<u>25 815</u>
Neto	164 885

Capital contable

La actualización del capital contable es el mismo resultado que se obtuvo en base al Índice General de Precios al Consumidor.

Resultado por posición monetaria \$ 81 890

Resultado por tenencia de Activos no Monetarios

El Resultado por tenencia de activos no monetarios puede determinarse -- comparando los dos métodos

	I.G.P.C.	Costos Específicos	Diferencia
Inventarios	1 760	44 625	42 865
Inmuebles Maq. y Equipo Neto	152 030	164 885	12 855
Actualización del capital con- table	(235 680)	(235 680)	-
Resultado por Pos. Mon.	81 890	81 890	-
	(-)	55 720	<u>\$ 55 720</u>

Resultado por tenencia de
Activos Monetarios

\$ (55 720)

El ajuste por la actualización de la información financiera al 31 de diciembre de 1983 al cierre del ejercicio anterior es como sigue:

Asiento N° 1

Inventarios	44 625	
Inmuebles, Maq. y Equipo	190 700	
Depreciación Acum. de Imm. Maq. y Equipo		25 815
Actualización del capital contable		235 680
Resultado acumulado por Posic. Mon.	81 890	
Resultado por tenencia de activos no monetarios:		
Inventarios		42 865
Inmuebles, Maquinaria y Equipo		12 855
	<u>317 215</u>	<u>317 215</u>

Ajuste para incorporar en los registros contables el resultado de la actualización inicial con cifras al 31 de diciembre de 1983.

Ajuste No. 2

Costo de Ventas	44 625	
Inventarios		44 625
Ajuste para reconocer en el costo de ventas el aumento en el valor de los inventarios		

INDUSTRIAS CABARO, S.A.
 ACTUALIZACION DE INMUEBLES MAQUINARIA Y EQUIPO Y SU DEPRECIACION
 ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

CONCEPTO	1	2	3	4	5	6	7
			CIFRAS AVALUO 1984	CIFRAS- INDICE- GENERAL DE PRE- CIOS	DIFERENCIA J-2-1=3	AJUSTE 1984	AJUSTE COSTOS ESPECIFICOS 1984 7=5.6
VALORES REPOSICION NUEVOS							
Terreno	17,000	48,000	93,500	108,467	29,500	40,317	(11,817)
Edificios	34,000	98,000	187,000	216,933	55,000	80,634	(25,634)
Maquinaria y equipo	13,600	25,500	74,800	43,136	35,700	14,786	20,914
Equipo de Transporte	5,100	19,200	28,050	17,323	3,750	6,439	(2,689)
	69,700	190,700	381,350	385,392	122,950	142,176	(19,226)
VALORES DEPRECIACION ACUMULADA							
Edificios	(6,800)	(15,300)	(27,000)	(32,540)	(4,900)	(12,095)	7,195
Maquinaria y equipo	(1,145)	(5,415)	(9,875)	(9,064)	(1,315)	(3,369)	2,054
Equipo de transporte	(2,720)	(5,100)	(9,350)	(7,000)	(1,530)	(2,602)	1,072
	(12,665)	(25,815)	(46,225)	(48,604)	(7,745)	(18,066)	10,311
VALORES NETOS							
Totales	57,035	164,885	337,125	336,788	115,295	124,110	(8,905)

El resultado por tenencia de activos nominativos (Netanom) del año es de (8,905) y el de 1983 es \$12,855

AJUSTE # 3

Inmobiliario maquinaria y equipo	122,950
Corrección por reexpresión	122,950

Actualización el 31 de diciembre de 1984
 en base al avalúo.

AJUSTE # 4

Corrección por reexpresión	7,745
Depreciación acumulada	7,745

Para registros diferencia en depreciación
 acumulada por el avalúo practicado

INDUSTRIAS CABARO, S.A.

METODO DE COSTOS ESPECIFICOS - ACTUALIZACION DE LA
DEPRECIACION DEL EJERCICIO AL 31-DIC-84

	VALORES DE ADQUISICION			DEPRECIACION DEL EJERCICIO	DEPRECIACION DEL EJERCICIO HISTORICO	DIFERENCIA
	AL INICIO	AL FINAL	PROMEDIO			
Edificio	132 000	187 000	159 500	5 317	1 700	3 617
Maquinaria y - Equipo	39 100	74 800	56 950	5 695	1 360	4 335
Equipo de --- transporte	24 300	28 050	26 175	5 235	1 020	4 215
Total depreciación del ejercicio				16 247	4 080	12 167

Ajuste N° 5

Gastos de operación	12 167	
Dep. acum. Imm. Mob. y Equipo		12 167
Ajuste por la diferencia entre la depreciación histórica y la calculada sobre avalúos		

INDUSTRIAS CABARO, S.A.

ACTUALIZACION DEL INVENTARIO Y COSTO DE VENTAS AL 31-DIC-84

METODO DE COSTOS ESPECIFICOS

Actualización del inventario al 31 de diciembre de 1984

El costo de reposición al 31 de diciembre de 1984 es de \$ 103 000.

Por lo que el ajuste es el siguiente:

Inventario valuado a costo	61 164
Actualización a costo de reposición	<u>103 000</u>
Diferencia	41 836

El ajuste es el siguiente:

Ajuste N° 6

Inventarios	41 836	
Corrección por reexpresión		41 836

Para registrar la actualización del inventario al 31 de diciembre de 1984

Actualización del costo de ventas:

- El costo de reposición de los artículos al momento de la venta es de -----
\$ 611 936

	(1)	(2)	(3)	(4)
C O N C E P T O	CIFRA HIST.	CIFRAS COSTOS ESPECIFICOS	CIFRAS I.G.P.C.	DIFERENCIA TOTAL(2)-(1)
Costo de venta 1984	422 025	611 936	444 672	189 911

Análisis diferencia

Diferencia 1984	189 911
Ajuste N° 2	<u>44 625</u>
Ajuste N° 7	145 286

Ajuste N° 7

Costo de Ventas 145 286

Corrección por reexpresión 145 286

Para registrar el costo de ventas actualizado.

INDUSTRIAL CABARO, S.A.
 ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 1984 COSTOS ESPECIFICOS

NOTA: SE TOMAN LAS CIFRAS DEL METODO DE INDICE GENERAL DE PRECIOS

C O N C E P T O	CIFRA		CIFRAS	
	HISTORICA	Y AJUSTE 1983	ACTUALIZADAS	DIFERENCIA
Capital Social	68,000	204,598	433,867	161,269
Reserva Legal	2,465	515	4,153	1,173
Resultados acumulados	19,691	30,567	82,283	32,025
Posición monetaria inicial		(81,890)	(130,344)	(48,454)
Subtotal	90,156	153,790	389,959	146,013

MÁS:

Ajuste resultado del ejercicio 1 13,439

Total actualización del capital 159,452

AJUSTE # 8

Corrección por reexpresión		159,452	
Actualización Capital			159,452
Capital Social	161,269		
Reserva Legal	1,173		
Reserva acumulada	32,025		
Posición monetaria inicial	(48,454)		
Reserva del ejercicio	13,439		

Ajuste actualización Capital
 Contable en base a Índice --
 General de Precios

¹ Cifra Histórica	Factor	Cifra Reexpresada	Diferencia
22,712	1.5917	36,151	13,439

INDUSTRIAS CAHARO, S.A.
 METODO COSTOS ESPECIFICOS
 RESUMEN ACTUALIZACION 1984

	CIPRAS HISTORICAS	AJUSTES	CIFRAS	DIFERENCIA TOTAL 1984	AJUSTES POR	
		ESPECIFICOS 1983	REEXPRESADAS COSTOS ESPECIFICOS 1984		IGPC 1984	AJUSTES RETANOS 1984
Inventarios	61,104	44,625	103,000	41,836	5,554	36,282
Inmobiliario maquinaria y equipo	69,700	190,700	383,350	122,950	142,176	(19,226)
Depreciación acumulada	(12,665)	(25,815)	(46,225)	(7,745)	(18,066)	10,321
Actualización del capital contable						
(Excepto resultado del ejercicio)	(90,156)	(153,790)	(389,959)	(146,013)	(146,013)	0
Costo de ventas	422,025	-	611,936	145,286	22,647	122,639
			(44,625)*			
Actualización Resultado del ejercicio	22,712	-	36,151	(13,439)	(13,439)	0
Ganancia (Pérdida)		55,720		142,875	(7,141)	150,016

*Ajuste No. 2 1983

AJUSTE # 9

Corrección por reexpresión		150,016	
Ganancia por tenencia de activos no monetarios			150,016
Inventarios	36,282		
Inmobiliario maquinaria y equipo neto	(8,905)		
Resultado del ejercicio	122,639		

Para registrar el ajuste al resultado por tenencia de activos no monetarios

AJUSTE # 10

Resultado por posición monetaria		7,141	
Corrección por reexpresión			7,141

Para registrar el resultado por posición monetaria en el ejercicio.

AJUSTE # 11

Déficit por posición monetaria		7,141	
Resultado por posición monetaria			7,141

Aplicación del resultado monetario del ejercicio a los resultados

*Según el Boletín B-10 cuando el resultado es negativo se lleva directamente al resultado.

Ajuste # 12

Resultado monetario del ejercicio	7 141	
Corrección por reexpresión		7 141
Ajuste para registrar el resultado por posición monetario en el ejercicio		

Ajuste # 13

Déficit por posición monetaria	7 141	
Resultado monetario del ejercicio		7 141
Aplicación del resultado monetario del ejercicio a los resultados		

El boletín B-10 señala que cuando el resultado es negativo se lleva directamente el resultado.

INDUSTRIAS CABARO, S.A.

AJUSTES EN ESQUEMAS DE MAYOR (METODO COSTOS ESPECIFICOS)

71

INVENTARIOS		INM. MOB. Y EQUIPO		DEP. ACUM. DE INM. MAQ. EQ.	
1) 44,625	44,625 (2)	1) 190,700			25,815 (1)
41,836		122,950			7,745 (4)
86,461	44,625				12,167 (5)
41,836					45,727

ACTUALIZACION CAPITAL CON.		RESULTADO ACUMULADO POR POSICION MONETARIA		RETANOM INVENTARIOS	
8) 48,454	235,680 (1) 161,269 (8) 1,173 (8) 32,025 (8) 13,439 (6)	1) 81,890			42,865 (1)
					36,282 (9)
48,454	443,586				79,147
	395,132				

RETANOM INM. MAQ. Y EQUIPO		COSTO DE VENTAS		GASTOS DE OPERACION	
	12,855 (1)	2) 44,625		5) 12,167	
	(8,905) (9)	7) 145,286			
	3,950	189,911			

DEFICIT POR POSIC. MONET.		CORRECCION POR REEXPRESSION		RETANOM-UTILIDADES	
11) 7,141		4) 7,745	122,950 (3)		122,639 (9)
		8) 159,452	41,836 (6)		
		9) 150,016	145,286 (7)		
			7,141 (10)		
		317,213	317,213		
				RESULTADO POR POSIC. MON	
				10) 7,141	7,141 (11)

INDUSTRIAS CABARO, S.A.

A C T I V O	ESTADOS	POR REEXPRESION		ESTADOS
	FINANCIEROS HISTORICOS	D	H	FINANCIEROS REEXPRESADOS
Caja y Bancos	3,255			3,255
Cuentas por cobrar	97,480			97,480
Inventario	61,164	41,836		103,000
Inmuebles maquinaria y equipo	69,700	313,650		383,350
Depreciación Acumulada	(12,665)		45,727	(38,392)
	<u>218,934</u>			<u>528,693</u>
Pasivo y Capital				
Pasivo				
Préstamos bancarios	35,700			35,700
Cuentas por pagar	39,855			39,855
Otros gastos por cobrar	<u>30,511</u>			<u>30,511</u>
	<u>106,066</u>			<u>106,066</u>
Capital contable				
Capital Social	68,000			68,000
Reserva Legal	2,465			2,465
Resultados Acumulados	19,691			19,691
Resultados del ejercicio	<u>22,712</u>		(202,078)	(179,366)
Resultado por posición monetaria:				
Acumulada		81,890		(81,890)
Del año		7,141		(7,141)
Actualización del capital contable			395,132	395,132
Resultado por tenencia de Activos Monetarios				
Inventarios			79,147	79,147
Inmobiliario maquinaria y equipo			3,950	3,950
Utilidad del ejercicio			<u>122,639</u>	<u>122,639</u>
	<u>218,934</u>	<u>444,517</u>	<u>444,517</u>	<u>528,693</u>

INDUSTRIAS CABARO, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS AL 31-DIC-84	ESTADOS FINANCIEROS HISTORICOS	AJUSTES POR REEXPRESSION		ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS
		D	H	
Ventas	553,265			553,265
Costo de Ventas	422,025	189,911		611,936
Gastos de Operación	71,825	12,167		83,992
Depreciaciones	4,420			4,420
Costo integral de financiamiento				
Gastos financieros	9,580			9,580
Revisión ISR y PTU	22,703			22,703
Utilidad o (pérdida)	22,712	202,078		(179,366)

V CONCLUSIONES

Es necesario dejar claro cual es la utilidad de -- reexpresar estados financieros, si como es sabido no es reconocida por el fisco por consiguiente se tiene que seguir pagando impuestos conforme a cifras históricas.

Pero cabe señalar que esa no es su utilización única sino que la información obtenida tiene más fondo aún, como es obtener una situación real de la empresa en cuanto a forma de poder seguir operando sin verse deteriorado el poder adquisitivo de la planta productiva ya que se contemplan en la reexpresión de estados financieros los renglones que son susceptibles de sufrir -- cambios.

Aún como se ha dicho el fisco no reconoce la reexpresión de estados financieros emitida por el IMCP si existen métodos en los cuales se contempla dentro de la reexpresión como -- son los sistemas de inventarios mediante los cuales se puede reexpresar el inventario o el costo de ventas.

Estos incentivos que ha dado la Ley no son más que la pauta a seguir para que en un momento dado cuando la reexpresión se generalice en la mayoría de las empresas va a tener por -- lo consiguiente ser aceptado por el fisco.

Ahora antes que tener que pugnar por un reconocimiento de la reexpresión ante la SHCP, se necesita que ésta se generalice y sea efectuada a través de un método de tal forma que -- se tengan procedimientos definidos, ya sea por empresas que se reexpresen por su rama de actividad, índice general de precios o costos específicos para así tener un estandar general del comportamiento de las variaciones que en la actualidad se están generando.

Indudablemente que uno de los objetivos principales de la reexpresión de estados financieros es el de tener provisionado el costo de reposición de sus activos y no verse deteriorados por los efectos que causa la inflación, así como también los beneficios que reportan al tener pasivos los cuales pierden su valor conforme pasa el tiempo por lo consiguiente en base a esta información se podrá tener un flujo de efectivo oportuno -- con el cual se manejaran los recursos financieros que van a servir para la mejor operación de la empresa.

Existen ciertas discrepancias en cuanto a opiniones acerca de si es útil la actualización de estados financieros o no, incluso accionistas de las empresas se han negado en ocasiones a aceptarlo, ya que como consecuencia de ello sus dividendos se ven disminuidos al verse afectado el resultado por los -- ajustes de la reexpresión de estados financieros, sin embargo es errónea esta actitud ya que al repartir utilidades que se han -- visto afectadas por la inflación trae como consecuencia la descapitalización de esta, y en el futuro no podría afrontar los problemas que se originarían al no tener liquidez para seguir operando.

La reexpresión de estados financieros es útil a -- proveedores, acreedores u otros ya que en base a cifras históricas no reportarían la situación real de la empresa deudora y no podría decidirse en forma correcta sobre el otorgamiento de créditos, también proporciona información en forma comparativa entre cifras de los diferentes rubros de los estados financieros a una misma fecha y del mismo rubro a diferentes fechas que comprenden varios años, evitando con ello comparaciones improcedentes.

En base a las anteriores aseverancias acerca de -- la reexpresión de estados financieros se pueden obtener las siguientes ventajas:

1. Evita parcialmente la descapitalización, no se puede asegurar que de una forma total porque como ya hemos analizado se siguen pagando impuestos y utilidades en base a cifras históricas.
2. Permite comparabilidad de cifras. Porque se afectan las adquisiciones o inversiones de ejercicios anteriores a cifras - actuales evitando con ello comparaciones erróneas.
3. Ayuda a fijar precios de venta reales, al actualizar el costo de ventas trae como consecuencia fijar el precio adecuado para que con ello se obtenga la reposición de los artículos o productos vendidos con un margen de utilidad esperado.
4. El patrimonio es más real. En la actualización del capital se reflejan los resultados que se obtienen de la reexpresión ya sea favorables o en contra.
5. Facilita la obtención de créditos. Al presentar estados financieros reexpresados serán más confiables las cifras que presentan.
6. Equidad en la distribución de utilidades. Sólo se distribuirán las utilidades que no afecten la reposición del patrimonio.
7. Evita sorpresas cambiarias. Mediante el cálculo de la paridad de equilibrio se tiene provisionada la fluctuación cambiaria de nuestra moneda frente al dólar.
8. Aseguramiento de bienes en forma real. El costo de reposición de sus activos es determinante y con ello se aseguran - en las cifras que se consideren necesarias para mantenerlos en caso de sufrir situaciones inciertas.

9. Plataforma para reconocimiento oficial. Es necesario que la reexpresión sea aplicada en todas las empresas y con -- ello presionar a las autoridades fiscales para su reconocimiento.

SITUACION ACTUAL DE LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS

Hasta el momento existe cierta desconfianza en cuanto a la aplicación del boletín B-10 en la mayoría de las empresas, y es principalmente porque no se han dado cuenta de la utilidad -- que esta aporta a estas, así como también en un momento dado el -- desconocimiento de efectuar la reexpresión (empresas pequeñas y medianas ya que debido al poco interés que se le ha puesto así como también tener la creencia que sólo afecta a las grandes empresas, siendo que a todas esta afectando.

A pesar de que el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, a efectuado gran difusión de este boletín, así como también el hecho de incluirlo dentro de los principios de contabilidad y obligar a las empresas a aplicarlo a partir de los ejercicios terminados en diciembre de 1984, ésta disposición no ha sido acatada por una gran mayoría de las empresas o solamente la han -- aplicado parcialmente.

Una de las principales causas por las cuales existe desconcierto del boletín B-10, es que aún se encuentran en una etapa de prueba, en la cual de acuerdo al comportamiento y experiencias que se tengan se han de ir estructurando todas aquellas inconveniencias que se crean necesarios cambiar con el objeto de obtener una información más eficiente.

El siguiente paso más importante del boletín B-10 -- será lógicamente emitir un sólo método que sea aplicable a todas -- las empresas, ya que si se utilizan estos dos métodos y se aplican a una misma empresa se obtienen resultados totalmente diferentes --

lo cual hace que exista desconfianza entre utilizar uno y otro, - es obvio que cada empresa aplicará el método que mejor se adapte para sus intereses de la información requerida, pero esto origina que no exista comparabilidad entre las cifras de diferentes compañías.

El IMCP será quien determine en el futuro cual será el método más apropiado en nuestro país de acuerdo a las características de las empresas.

Algunos críticos consideran que el método que más se adecua a nuestro sistema sería el de Índice General de Precios, ofreciendo las siguientes ventajas:

- La disponibilidad de la información
- Un costo razonable de implementación
- Facilidad de verificación y
- Uniformidad en su aplicación

La inconveniencia de utilizar el método de costos específicos se basa principalmente en que se tiene mayor flexibilidad en cuanto a los resultados obtenidos, así como el alto costo - que se tiene al implementar este método por medio de valuadores, - tampoco existen índices particulares por industria. Todo esto indica que no hay una generalidad en la aplicación de este método ya que se reexpresa de acuerdo a las características particulares de cada una de las empresas evitando con ello comparabilidad incluso entre compañías del mismo ramo.

El IMCP se encuentra en constante proceso de estudio analizando cada uno de los renglones sujetos a reexpresar y obtener el mejor resultado en cada uno de ellos

Indudablemente que en el futuro existirán cambios pero si se tienen los conocimientos básicos contenidos dentro del Boletín B-10, no será difícil aplicar los cambios que se susciten posteriormente, por lo que es necesario que se tenga presente la importancia que tiene el boletín en su etapa primaria.

BIBLIOGRAFIA

Boletín B-10 Comisión de Principios de Contabilidad del IMCP

Reexpresión de Estados Financieros y el Boletín B-10

C.P. Jaime Domínguez Orozco

Manual para la Reexpresión de Estados Financieros

C.P. Jaime del Valle Noriega

C.P. J. Manuel Jardón Serrano

Impacto de la Inflación en el Sistema Contable

C.P. Alfonso Franco Bolaños

C.P. René Mariani Ochoa

Reexpresión de la Información Financiera en México (IMEF, IPN)

C.P. Joaquín Moreno Fernández

C.P. Juan Luis Soto Barzalote

Curso Reexpresión de Estados Financieros emitido por el IMCP

Reexpresión de Estados Financieros (Facultad de Contaduría y Administración).

Prof. Rafael Alba Estevez

Revista Contaduría Pública IMCP - Marzo 1985